Quito, a 3 de abril de 2014.

Señores Accionistas de la compañía "GlobalEquis Management Solutions" S.A., PRESENTE.

De mi consideración:

En atención a mis obligaciones de Gerente General, por tanto administrador y representante legal de la compañía, por la presente tengo a bien poner a su conocimiento y consideración –y consecuente para resolución de la junta general de accionistas—, el siguiente *Informe de Administración*, *Labores y Gestiones*, por el ejercicio económico de 2013.

1º REVISIÓN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

El año 2013 la compañía estuvo atendiendo normalmente a los clientes recurrentes, pero especialmente estuvo dedicada a los proyectos de Migracion de AndesPetroleum y de Oleducto de Crudos Pesados.

A través del Consorcio, conformado el año anterior se estuvo atendiendo de manera exitosa el proyecto de AndesPetroleum, referencia que sirvió para que OCP otorgase al consorcio el contrato para la migración de su infraestructura, si bien el proyecto de OCP fue mucho mas pequeño en complejidad, tiempo e ingresos, es un gran logro haber obtenido esos 2 contratos en un solo año.

El proyecto de OCP fue entregado el 20 de diciembre de 2013.

2º ASPECTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑÍA:

La administración en el ejercicio de 2.013 ha dado cabal y fiel cumplimiento a lo acordado en las resoluciones de las juntas generales de accionistas, a los estatutos de constitución y a la Ley. Por este motivo no cabe hacer comentario alguno en lo relativo a estos temas.

3º SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA Y ANALISIS DE RESULTADOS:

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.013, la empresa obtuvo un volumen de ventas de USD 640.847,oo ventas que son muy superiores a las esperadas en presupuesto el año 2013, generándose una utilidad antes de Impuestos de USD 81.517,43

4º ASPECTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

Temas Laborales: Ninguna novedad en temas laborales.

5º CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS NORMAS LEGALES, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

El cumplimiento cabal e irrestricto de las normas legales, reglamentarias que impone el Estado, así como de las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas ha sido la tónica general de esta administración.

El balance general, estado de pérdidas y ganancias y balance de comprobación al 31 de diciembre de 2013, se encuentra a su entera disposición en las oficinas de la compañía; así como el informe anual del comisario o de fiscalización.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, con mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Carlos Lasso Guerrero GERENTE GENERAL

Apos ASSOG.

Global Equis Management Solutions S.A.